

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

difusion_tsje@hotmail.com

Tel: 61- 78700

Ext. 8021



JUSTICIA PARA TODOS



24 de julio de 2017



GOBERNADOR

Portada Cuarto poder/1/2 plana

Interior pag. B8 y b24/1 ½ plana

Portada heraldo/1/4 plana

Interior pag. 10/1 plana

Portada siete/cintillo superior

Interior pag. 8/1 plana

Portada La voz del sureste/1/4 plana

Interior pag. 3/1 plana

Modernizamos caminos para mejorar la conectividad comercial y turística en la selva chiapaneca: MVC

El gobernador Manuel Velasco Coello encabezó una gira de trabajo por el municipio de Chilón, donde dio el banderazo de inicio para la rehabilitación y modernización de caminos rurales en la Selva, con la finalidad de mejorar la conectividad comercial y turística en esta región.

Desde la comunidad Guadalupe Paxilá y acompañado del senador Roberto Albores Gleason, el mandatario constató el inicio de la rehabilitación del tramo carretero El Diamante-Crucero Piñal, que se pretende concluir en el mes de octubre, beneficiando a 35 mil usuarios.

“Con la modernización de esta vialidad impulsamos la conectividad en la zona y mejoramos la seguridad en el traslado de los habitantes que transitan por aquí. Estas son buenas noticias para la gente de Chilón, pero también para los municipios que se encuentran alrededor, porque tendrán un camino en mejores condiciones”, apuntó. Cabe señalar que la modernización de este camino es una demanda cumplida que los pobladores gestionaron desde hace 30 años.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

98.5fm/Radio Noticias/Victor Cancino

103.5 fm/Enlace Chiapas/Edén Gómez

92.3fm/Radio Prensa/Leonel Palacios

24 de julio de 2017

- *Portada Cuarto poder/1 modulo
Interior pag. ½ plana
- *Portada Siete de Chiapas/1/8 plana
Interior pag. 12/1/2 plana
- *Portada El Heraldó/1/8 plana
Interior pag. 8/1/2 plana
- *Portada Oye Chiapas/1/4 plana
Interior pag. 4/1/2 plana
- *Portada La voz/1/8 plana
Interior pag. 7/robaplana
- *Portada diario de Chiapas/1/8 plana
Interior pag. 28/1/2 plana
- *Portada El sol del soconusco/1/8 plana
Interior pag. 15/1/4 plana
- *Portada Chiapas hoy/1/8 plana
Interior pag. 39/1/2 plana
El orbe/pag. 58/1/4 plana
Asich.com
Sucesochiapas.com
Reporteciudadanochiapas.com
Entiemporealmx.com
Agenciaelestado.com.mx
FUENTE-CONFIABLE.MX
3minutosinforma.com

En Coita, reconocen a Rutilio Escandón al frente del Poder Judicial

Los habitantes del municipio de Ocozocoautla de Espinosa reconocieron que lo que está haciendo el Poder Judicial del Estado, es la clara muestra de lo que deben hacer las instituciones públicas: acercarse al pueblo sin oportunismos y esto es lo que está aplicando el magistrado presidente Rutilio Escandón Cadenas. En un encuentro cercano con la Asociación Integral Independiente de Ocozocoautla, su coordinador Jorge Zepeda Chanona agradeció al magistrado presidente su voluntad por reunirse con ellos, porque sin necesidad de estarlo buscando en repetidas ocasiones, tuvo la disposición de tener una plática con ellos y conocer sus inquietudes.

En las instalaciones de la Asociación Ganadera Local, Rutilio Escandón Cadenas señaló que

24 de julio de 2017

ante los conflictos que se puedan suscitar en la sociedad es fundamental que todas y todos unan esfuerzos por generar un ambiente de paz que propicie mejores condiciones en la comunidad o municipio, ya que nunca será el mejor camino hacer uso de la fuerza para encontrar soluciones. Por eso dijo, al tema de la violencia en todos los sentidos hay que hacerle frente con sustento y verdadero conocimiento del tema, y en este sentido, la casa de la justicia realiza estos espacios, que no son de pasarela política, sino de contacto directo con la población porque el compromiso es combatir la violencia y a la vez abatir la desigualdad de género. “La gente debe confiar en sus instituciones, por eso emprendimos esta campaña que no es un tema de doble discurso, sino de atender oportunamente a las y los chiapanecos”. El titular del Poder Judicial del Estado reiteró que en todo momento podrán contar con su apoyo estando o no en un cargo público, “porque el poner un granito de arena en beneficio de los chiapanecos será siempre una motivación que tendré presente”. En el marco de este encuentro, Rutilio Escandón Cadenas acompañado de autoridades municipales, estatales y líderes de comunidades, entregaron reconocimientos a mujeres y hombres originario de Ocozocoautla que han sobresalido en la docencia, en salud, conservación del medio ambiente, así como por difundir a nivel nacional la cultura del carnaval zoque. Estuvieron presentes, el presidente de la Barra de Abogados de este municipio, Luis David Hernández, el presidente de la Unión de Ejidos Álvaro Obregón, Miguel López López, el presidente de la Ganadera Local, Leopoldo Garza, entre otros.



PODER LEGISLATIVO

Cuarto poder/pag. B14/1 plana

Se reúne Eduardo Ramírez con sector literario del Soconusco

Eduardo Ramírez Aguilar, presidente del Congreso del Estado, se reunió con la Asociación de Escritores de Tapachula, con quienes se comprometió para que a través del Congreso del Estado se lleven a cabo las gestiones necesarias para la publicación de sus creaciones literarias.

Durante un encuentro de amigos en donde estuvo presente el diputado Enrique Zamora Morlet, Eduardo Ramírez les comentó del gran compromiso que tiene con

24 de julio de 2017

Tapachula, por lo que esta ocasión no será la excepción para apoyar a este sector tan importante y de fomento a la cultura. Luego de escucharlos uno a uno, sobre sus inquietudes, necesidades y proyectos, Eduardo Ramírez también les manifestó todo su apoyo para tender ese puente entre este sector y las instancias correspondientes de cultura, toda vez que se le debe dar un valor preponderante a las letras y a la cultura.



DEPENDENCIAS ESTATALES

Asich.com

SSyPC refuerza seguridad de Cintalapa y Jiquipilas con 500 elementos

Con la finalidad de coadyuvar en materia de seguridad en cada uno de los municipios de la entidad, el responsable de la seguridad en Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca, instruyó tareas operativas para los municipios de Cintalapa y Jiquipilas. Mediante lectura de la incidencia delictiva por regiones, Llaven Abarca inició tareas de acción con los alcaldes de Cintalapa, Enrique Arreola Moguel y de Jiquipilas, Ana Laura Romero Basurto, de la región Valles Zoque, con quienes acordó fortalecer la seguridad de sus municipios, con la presencia de 500 elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), quienes estarán por tiempo indefinido.



MUNICIPIOS

Cuarto poder/pag. B2/1/2 plana

Inaugura Fernando Castellanos nuevas vialidades en Tuxtla Gutiérrez

El presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor, inauguró nuevas vialidades construidas con concreto hidráulico y servicios hidrosanitarios en las colonias Plan de Ayala Norte y Xamaipak, al poniente de la capital chiapaneca. "Las condiciones de rezago en las que encontramos la ciudad eran realmente alarmantes. Por supuesto que aún falta mucho por hacer para mejorar el estado de nuestras calles, pero como nunca hemos invertido en este rubro y así seguiremos", indicó. En Plan de Ayala Norte, el alcalde y vecinos de la zona, inauguraron la calle Guadalajara,

24 de julio de 2017

entre bulevar Vicente Fox y avenida Nuevo León, donde se pavimentó con concreto hidráulico más dos mil metros cuadrados, además de la rehabilitación de 300 metros de tuberías de drenaje sanitario y 250 metros de tuberías en agua potable.

Asich.com

Habrá licencia de Paternidad para trabajadores el Ayuntamiento en Tuxtla

Como parte de las estrategias de inclusión que el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha implementado, el presidente municipal, Fernando Castellanos Cal y Mayor, dio a conocer que en la sesión de Cabildo fue aprobado el derecho a Licencia de Paternidad. En este sentido, el mandatario capitalino señaló que mediante esta iniciativa los hombres que laboran en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, podrán tomarse días libres cuando nazcan sus hijos, con base a lo establecido por las leyes laborales.

Castellanos Cal y Mayor consideró este logro como un importante avance para el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, específicamente en materia de equidad de género, rubro en el que se ha trabajado de manera comprometida desde el inicio de la administración municipal actual.

Portada Cuarto poder/8 columnas

Interior pag. B1/1/2 plana plus

Ocupación hotelera al 70 por ciento

La ocupación hotelera en la capital chiapaneca se encuentra por arriba del 70 por ciento al inicio del periodo vacacional, reportó en entrevista el director general del Buró Municipal de Turismo de Tuxtla Gutiérrez, Javier Domínguez Andrade.

Explicó que el impulso de la campaña Tuxtla Gutiérrez Capital de La Aventura, que se dio durante la XLII edición del Tianguis Turístico que se desarrolló en Acapulco, Guerrero, se ve reflejado en este verano, toda vez que los paseantes han vuelto a retomar no sólo a Chiapas como destino sino que Tuxtla Gutiérrez es hoy de las preferencias de los vacacionistas.

24 de julio de 2017



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Asich.com

INE evaluó a los aspirantes a ocupar plazas del servicio profesional electoral del IEPC en Chiapas

El Instituto Nacional Electoral, llevó a cabo la etapa de aplicación de exámenes de conocimientos generales y técnico-electorales a los aspirantes a ocupar alguna de las 29 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional que está ofertando el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, dio a conocerla consejera presidenta de la comisión permanente de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, Sofía Margarita Sánchez Domínguez. Estas actividades se realizaron el sábado y el domingo, fueron coordinadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE con apoyo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL, las cuales se realizaron sin contratiempos en su aplicación.

Heraldo/pag. 12/1/2 plana

Desarrollan alumnos de la Unach proyecto de ordenamiento territorial para Tuxtla Gutiérrez

Densificar y redensificar a la capital de estado, a través de una estrategia urbana resiliente, en contra de su expansión territorial y el desborde perimetral hacia sus fronteras urbano ecológicas, en el norte y el sur, es decir las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del “Parque Nacional Cañón del Sumidero” y “El Zapotal” respectivamente, es la finalidad del proyecto PERIMETRAL.

Este proyecto de ordenamiento territorial, es realizado por los estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura, de la Universidad Autónoma de Chiapas, Karen Alejandra Vázquez Villatoro, Alberto de Jesús Castillejos Albores, Eliezer Alejandro Torres Sánchez y José Rubén Camposeco Coutiño, asesorados por el docente e investigador, Manuel Antonio López Hidalgo.

24 de julio de 2017



DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

Portada oye chiapas/1/8 plana

Interior pag. 4/1/4 plana

El gasolinazo sí impactó en el poder adquisitivo de los mexicanos: Emilio Salazar

La tendencia generalizada en el aumento de precios que tiene su origen en varios factores como la devaluación del tipo de cambio, el incremento de los costos de los productos y medidas como el “gasolinazo”, ha impactado en el poder adquisitivo de los mexicanos, aseguró el diputado federal por estado de Chiapas, Emilio Salazar Farías.

Así se señala en un dictamen que aprobamos en el Pleno de la Comisión Permanente, donde destacamos que una de las principales causas de este importante aumento fue el “gasolinazo”, explicó el presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal en el Congreso de la Unión.

Oye Chiapas/pag. 2/1/2 plana

Arranca segunda jornada gratuita de detección de diabetes: Melgar

Con gran éxito hoy arranca la 2da jornada estatal de detección oportuna y gratuita de diabetes, en la que se tiene programado recorrer más de 50 municipios vulnerables, para realizar 5 mil pruebas de glucosa en sangre, “detectar a tiempo esta enfermedad puede cambiar la vida” dijo MELGAR.

En este contexto la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha declarado que México presenta el mayor número de muertes por diabetes en Latinoamérica y en Chiapas se han detectado más de 10 mil casos de esta enfermedad.



COLUMNAS POLÍTICAS

Tinta fresca/Víctor Carrillo Caloca

*Mi camino, la izquierda y AMLO: Rutilio

*Roberto Rubio, ¿nuevo dirigente del PVEM?

*Ver para creer: legales que cobijan a ilegales

24 de julio de 2017

“MI CORAZÓN late por la izquierda... Yo voy a caminar por donde camine **Andrés Manuel López Obrador**”.

RUTILIO Escandón habla de sus convicciones ideológicas pero, cauto, ataja que , “cuando el reloj electoral marque la hora”, opinará si incursiona o no en la sucesión del 2018.

POR AHORA, se dice “preocupado y ocupado” al frente del Tribunal de Justicia del Estado que, en este sexenio, pasó de ser “una caja hermética; (pero que ahora) ésta es la casa de la justicia para todas y todos”.

CITA entonces la construcción de 20 edificios nuevos donde cualquier persona puede asistir a las sesiones, “con toda transparencia”, donde ya no hay “viejos vicios” de un anquilosado sistema de justicia.

DE SU POSIBLE futuro en la política, prefiere no opinar en tanto las autoridades electorales lo permitan, aunque aclara que sigue y seguirá caminando “por la izquierda y con un gran amor por Chiapas”.

ATAJA entonces que su único deseo es provocar cambios en Chiapas con un único móvil – “mi familia, mis hijos, mi esposa”– y con el “sueño” de buscar la igualdad de los chiapanecos y chiapanecas.

LA ENTREVISTA completa la encontrará el próximo lunes en versión impresa, aunque a partir de hoy, en www.tintafresca.com.mx, habrá un video con las más provocadoras declaraciones del magistrado **Rutilio Escandón**.

ÉCHELE un ojo, pa’ ver si le late lo que dice el compa **Ruti...**

Venenosos

JUSTO en el momento en que los Verdes estaban cerrando filas, surgen versiones “exclusivas” de que uno de ellos es “el bueno”, el “tapado”.

AL ‘ENCUMBRAR’ a Roberto Rubio, primero como futuro dirigente del tucán y después hasta como (dizque) candidato a *góber*, no le están haciendo un favor.

EL ACTUAL *secre* técnico del Gobierno del Estado, para nadie es un secreto, es un entregado *apagafuegos* sexenal, de los pocos que no necesita (ni busca) flashazos en la arena pública.

EL COMPA *Robert* se “conforma” con operar, a ras de tierra, asuntos de gobernabilidad que son de primordial seguridad estatal.

TAL CONFIANZA se la ha ganado gracias a su lealtad a toda prueba, de tal manera que por supuesto se iría a un espacio de partido o se aventaría al mismísimo Cañón del Sumidero si así se lo pidiera su jefeazo.

24 de julio de 2017

LO REALMENTE trascendente acá es que ese encumbramiento artificial, es evidente, tiene toda la intención de amarrar navajas entre verdes, inyectar veneno para distanciarlos.

NO ES CASUALIDAD que las versiones de presuntos *destapes* de Roberto Rubio se haya dado inmediatamente después de haber sido visto, en franca camaradería, con Eduardo Ramírez, Fernando Castellanos y otros verdes entre verdes.

LOS ANÓNIMOS venenosos, segurito, continuarán soltándole buscapiés para que estos *chamacos* de la *burbuja* sexenal desconfíen unos de otros.

AUNQUE lo bueno es que estos tucanes ya saben de dónde viene el *fuego amigo*, y abiertamente enemigo, cuyos dardos pretenden desmoronar la abierta unidad que (man)tienen entre ellos.

SI LOGRAN superar a los venenosos, con el antídoto de la unidad, los verdes entre verdes ya ganaron.

De formales e informales

NO SE PUEDE “exigir” a un gobierno que acabe con los ambulantes cuando los comerciantes formales solapan a los informales.

ESO ES lo que está sucediendo con la empresa Cacao Nativa, allá en San Cristóbal de las Casas, con el cuento de que “apoya a nuestros indígenas ancestrales mayas”.

SI *ASTÉ* se tomó alguna bebida en tal establecimiento durante el fin de semana, sabe precisamente de lo que le hablo.

OTROS empresarios, que sí han jalado con no permitir a los ambulantes en el centro histórico de *Coletolandia*, andan muy indignados (y con razón) de ver tal acción en que incurre Cacao Nativa.

PORQUE de nada vale que le exijan al alcalde Marco Cancino operativos anti-ambulantes si los propios formales incentivan a los informales, con el ridículo pretexto de que los informales “pagan” impuestos a través de ellos.

A VER si los de Cacao Nativa agarran juicio, dejan de agarrar pleito con el alcalde coletito y, de veras, se ponen a respetar la ley y, con ello, a ganarse el respeto de sus compañeros empresarios chiapanecos.

CACHIVACHES: “LA GENTE está harta absolutamente de la corrupción; problemas hay en las casas de todos, tenemos que hacer un ejercicio de autocrítica”, soltó el diputado Emilio Salazar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de la cual forma parte... MUY BUENA convocatoria tuvo el *doc* Roberto González Chamé al celebrar su cumpleaños

24 de julio de 2017

en la Palapa de la Feria; más de uno se sorprendió de ver a tanta paisanada que muchos dizque operadores políticos ya quisieran en sus reuniones vecinales...

Chismorreo Político/Armando Chacón

Tonaltecos repudian a MANACO

Comenzamos.....El Presidente del Poder Judicial, Rutilio Escandón Cadenas, dedicado de tiempo completo a cumplir con su trabajo, ha logrado cambiar el rostro de esa institución cuando antes el Tribunal Superior de Justicia se utilizaba para castigar a todos aquellos que pensarán diferente a como pensaba el gobernante en turno. El Poder Judicial era el garrote para demostrar que nadie podía contraponerse a los intereses del mandatario en turno. A la llegada de Rutilio Escandón Cadenas a esa institución, cambiaron por completo las formas de impartir justicia, se comenzó con la capacitación al personal de todos los niveles, se trabaja en casa de cristal, las puertas del despacho del Presidente están abiertas y se recibe a los que solicitan audiencia, se mantiene una relación abierta con el pueblo. Rutilio Escandón Cadenas sostuvo una reunión con los integrantes de la Asociación Integral Independiente de Ocozocoautla. El funcionario como acostumbra, deja sus oficinas y acude a los municipios o comunidades a dialogar con las y los chiapanecos. En Ocozocoautla, Rutilio escucho las inquietudes de los asociados, para después explicarles punto por punto cada una de sus preguntas y les recomendó unir esfuerzos, gobierno y sociedad, para que la paz sea duradera, evitar conflictos entre hermanos, entre vecinos, porque solamente en paz se puede trabajar con armonía y propiciar mejores condiciones de vida. En Ocozocoautla Rutilio recibió por parte del pueblo un reconocimiento público por su labor al frente del Poder Judicial...Seguimos.....El dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Mario Humberto Vázquez Gómez, está trabajando fuertemente con el magisterio, con los jóvenes, con las mujeres, con los pueblos originarios de Chiapas, con todos los sectores sociales, ya que como él ha dicho las puertas de ese instituto político están abiertas para todo ciudadano que quiera afiliarse y esté dispuesto a superarse a la lucha por lograr ganar la Presidencia de la República en el 2018. El PT ha unido fuerzas con el MORENA, para impulsar a Andrés Manuel López Obrador a la candidatura a la Presidencia de la República apoyado por la mayoría del voto ciudadano. De acuerdo a la información proporcionada por el líder del PT-Chiapas, están realizando una extensa campaña de afiliación en toda la entidad, a la cual se han unido sectores campesino, jóvenes, magisterio en las zonas rurales y en las ciudades, para organizar una red de ciudadanos para promover el voto a favor de López Obrador. El PT está analizando también las mujeres y hombres que militan en sus filas

24 de julio de 2017

para ir considerándolos en las listas de precandidatos a los Ayuntamientos, a las diputaciones locales y federales, aunque la candidatura para las senadurías y la gubernatura del estado se definirá con la dirigencia nacional de los partidos que hagan alianza para apoyar a AMLO. La militancia del PT, debido al trabajo que ha realizado Mario Humberto Vázquez Gómez, lo han propuesto para ser el candidato a una diputación federal por el Distrito Electoral 10, con cabecera en Villaflores y seguramente si se candidatea por ese distrito lo gana. También se comenta que algunos conocidos actores políticos se han acercado al PT para afiliarse, por supuesto que esos quieren a cambio una candidatura....Terminamos.....Nadie invitó al titular de SEPESCA, Manuel de Jesús Narcia Coutiño, al evento de la toma de protesta del Comité Municipal de la Fundación Jaguar Negro en Tonalá, pero se hizo el aparecido. “Metido” como es, el oportunista de MANACO llegó a regalar una bicicleta al niño tonalteco Rubén Peña, quien participó en el programa “La Voz Kids México”, que organiza una televisora nacional. La intención de MANACO no era motivar al niño cantante, sino tomarse una fotografía con el niño en el momento de entregarle la bicicleta y publicarla en las redes sociales, eso es oportunismo en toda la extensión de la palabra. Aprovechándose de la multitud que se encontraba reunida, MANACO vociferó, por enésima ocasión, que nuevamente será el próximo alcalde de Tonalá, mientras que las autoridades del Organo Superior de Fiscalización, siguen a la espera de que entregue la Cuenta Pública que tiene pendiente.....Nos seguiremos leyendo aquí

Acá entre nos/Alejandro Moguel

Las cuotas en escuelas

Cada que va a iniciar un ciclo escolar resurge la polémica respecto de las famosas cuotas que padres de familia tienen que pagar para inscribir o reinscribir a sus hijos en escuelas públicas. Hay que recordar que las cuotas son estrictamente voluntarias.

Hace exactamente un año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno de Chiapas afirmaron en forma categórica que está estrictamente prohibido cobrar cuotas obligatorias de cualquier naturaleza o bajo cualquier concepto.

Está estrictamente prohibido también condicionar la inscripción, las clases, los exámenes, la entrega de documentos o el trato igualitario de los alumnos a cualquier pago.

Dejaron claro que presentarán denuncias penales contra quienes pretendan cobrar dichas cuotas e indicaron que los infractores podrían alcanzar hasta cinco años de cárcel.

24 de julio de 2017

Las autoridades escolares reaccionaron luego de que algunas notas de prensa informaron que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) estaba exigiendo el pago de cuotas a los padres de familia durante el regreso a clases en Chiapas en el ciclo escolar 2016-2017.

La SEP pidió, en aquella ocasión, a padres de familia denunciar si directores de escuelas condicionan el servicio a los niños por no pagar las cuotas debido a que son “estricta y absolutamente voluntarias”. Por tal razón “nadie puede condicionar esa cooperación”.

Cabe recordar que justamente el año pasado, la Secretaría de Educación Pública presentó una denuncia ante la PGR contra la presidenta de la asociación de padres de familia de una primaria en Veracruz por haberle quitado los libros de texto a los alumnos que no habían aportado la cuota voluntaria.

El titular de la dependencia Aurelio Nuño fue enfático en que las cuotas son voluntarias, que ni las inscripciones ni el uso de uniforme o la entrega de los libros está condicionado a una cuota, porque la educación pública es gratuita.

Nuño Mayer insistió en que si los padres de familia de manera voluntaria quieren aportar para mejorar sus escuelas ya sea para festivales u otras actividades “serán bienvenidas esas cooperaciones”.

Se trata de cooperaciones voluntarias y nadie, ningún maestro, ningún director y mucho menos una madre o padre de familia puede pretender condicionar un servicio educativo a cambio del pago de la cuota.

Es preciso recordar también que los libros de texto son y seguirán siendo gratuitos como lo han sido desde 1960.

Desde abril del año 2013, el pleno del Senado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley General de Educación para prohibir a las autoridades escolares que condicionen el servicio al pago de las cuotas a las asociaciones de padres de familia.

Los legisladores coincidieron en aquella fecha que la decisión no inhibe la participación de los padres de familia en la vida escolar, pero garantiza el derecho constitucional de una educación pública y gratuita.

24 de julio de 2017

La reforma precisa que entre los derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de los menores está la inscripción en las escuelas y aclara que “en ningún caso la inscripción, permanencia y entrega de documentos de los menores en las escuelas públicas podrán ser condicionadas a la entrega de aportaciones, cuotas, donaciones, dádivas o cualquier otro tipo de contraprestación en numerario, bienes o servicios”.

El Senado informó que las asociaciones de padres de familia tienen derecho a recibir cooperaciones, pero “serán de carácter voluntario y, en ningún caso, se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo”.

Otorgó el derecho a padres de familia para ser informados con regularidad de la forma en que se gastan las cuotas voluntarias.

Advirtió el Senado que serán sancionadas las autoridades educativas que obliguen al pago de cuotas o que sugieran a los padres de familia la ingesta de medicamentos para los menores.

Hizo ver que esta reforma no cancela las aportaciones que hacen los padres de familia para mejorar el presupuesto de las escuelas, pero sí termina con la práctica de obligar al pago de las cuotas a cambio de que se entregue el servicio educativo, ya sea para condicionar la inscripción o la entrega de calificaciones.

A la par en esa misma ocasión, la Cámara de Diputados aprobó una reforma al Código Penal Federal para establecer como delito y sancionar con multa a quien impida el ingreso o condicione la permanencia de un estudiante a cambio de “cuotas” en dinero o en especie.

El dictamen, adicionó un Artículo 215 Bis al Código Penal Federal y establece multas de uno a 300 días de salario mínimo a quien incurra en dicha falta.

La iniciativa busca garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación, con mayor equidad e igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

De boca en boca

24 de julio de 2017

El Instituto Casa de las Artesanías invita a la conferencia de prensa la cual será llevada a cabo hoy lunes 24 de julio a las 11 horas en la Casa Museo, Ángel Albino Corzo, ubicada a un costado del Parque Central en la ciudad de Chiapa de Corzo. El tema será la realización de la Vigésimo Expo Ámbar en su edición 2017*****Verdaderamente motivante ha sido la noticia de que un estudiante de la carrera en Ingeniería en Tecnologías de la Información de la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS) haya sido aceptado para realizar una pasantía de cuatro meses en la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio, NASA. Se trata de Rubén Miguel García Ruiz de 20 años de edad quien fue aceptado para realizar una estancia del 28 de agosto al 15 de diciembre del 2017, en la NASA para llevar a cabo investigaciones en el proyecto “Instalación de Esferas/Astrobee” en Estados Unidos de Norteamérica. El gobernador Manuel Velasco visitó recientemente esa universidad y allí felicitó a dicho estudiante por ese logro obtenido por mérito propio.

OPINIÓN PÚBLICA/Gonzalo Egremy

¡Mareros ya Están Aquí!

*Desde los años 90’s empezó a arribar la pandilla MS13 a esta frontera sur de México; luego apareció la MS18 y crearon “cuadros” entre jóvenes locales.

*Califican de realista y certero el informe legislativo del Diputado Federal, Enrique Zamora Morlet; aplauden gestión que ha realizado.

Para quienes reportamos, desde finales de los 80’s o antes, obtuvimos informes fidedignos de la presencia aquí de la pandilla MS-13 desde entonces. Considerada por el Departamento del Tesorero de Estados Unidos como una organización criminal transnacional, la MS-13 “hizo escuela” en esta frontera sur y fundó las primeras “clicas” o células entre jóvenes locales. Diversos analistas coinciden que la Mara Salvatrucha 13 nace por los 80’s en Los Ángeles, California, presumiblemente con salvadoreños que llegaron a la Unión Americana huyendo de la guerra civil en su país. Ya antes existía en aquella ciudad gringa otra pandilla denominada posteriormente en castellano, Barrio 18 (B-18) por ser el número de la calle en donde estaba el mayor número de sus integrantes. La rivalidad entre ambas organizaciones criminales es histórica como su misma expansión a otros países, sobre todo a El Salvador, Honduras y Guatemala, pero también aquí en

24 de julio de 2017

México, y en menor escala a Canadá y España. Su principal característica, hasta hace tres décadas, eran los tatuajes; actualmente, indican informes, no todos los que ingresan a las pandillas, se tatúan; pero la particularidad más abominable es la violencia (homicidios) y crueldad en otros muchos delitos que cometen. El rito de iniciación es, afirman estudios, que el iniciado aguante 13 segundos de golpes de los demás integrantes de la pandilla; para las mujeres, llegan, presuntamente, a la violación. O ambos iniciados tienen que demostrar su valor yendo a asesinar a algún integrante de sus adversarios. Se comunican entre ellos a base de signos con los dedos de las manos y a través de la violencia controlan prisiones, narcomenudeo, extorsiones (cobro de piso), prostitución y tráfico de seres humanos entre otros delitos. Tan solo en El Salvador, afirman estudios, existen 70 mil integrantes de la MS13 en las calles, y unos 10 mil en las cárceles, pero desde ahí controlan ciudades, regiones y hasta grandes territorios de países, como los tres mencionados en Centroamérica. Esta franja fronteriza sur de México, está siendo el santuario para muchas células de ambas pandillas MS13 y B18, cuyos miembros son centroamericanos deportados de los EU desde la llegada al poder de Donald Trump. Algunos más son nacionales de hogares en desintegración, por la pobreza extrema en la que han sobrevivido, por abandono o porque han sido víctimas de abusos, y buscan en la pandilla a “una familia”. Según la página web: revolucionrespuntocero.com “La evolución de las pandillas La MS-13 y la M-18 es la prueba de que unas simples bandas callejeras tienen la capacidad de convertirse en grupos criminales internacionales. “La deportación emprendida por EE.UU. resultó ser una solución demasiado rápida y más bien causó nuevos problemas. “Al mismo tiempo, las autoridades de muchos países receptores de los deportados desconocen el peligro que representan los pandilleros y carecen de un sistema de seguridad capaz de hacer frente a criminales de esta naturaleza. Las pandillas se aprovechan de las debilidades de los Gobiernos”; y localmente en esta franja fronteriza sur de México, lo padecemos con la violencia cotidiana, ¿no cree usted? Bisbiseo

Organizaciones empresariales, sociales y políticas, consideraron que el informe legislativo que rindió, el viernes en el Teatro de la Ciudad, el Diputado Federal Enrique Zamora Morlet, fue apegado a la verdad y certero en el tema de la gestión que ha realizado (desde el primer día de funciones, la reubicación de la TAR de Pemex) para beneficios de la

24 de julio de 2017

ciudadanía de los municipios de la Costa, Sierra y Frontera Sur//Felicidades al joven legislador//Salud.

ALFIL NEGRO/Oscar D. Ballinas Lezama

Caballos en el Arrancadero

Rafael Moreno Valle, exgobernador de Puebla, anda desatado por toda la República en plena y franca campaña electoral, con ello se pone en ventaja ante los demás que buscarán llegar a Los Pinos; si está en tiempo y forma a nadie parece importarle, en México ya no se cometen delitos electorales y al poblano 'nadie le quita lo bailado'. Otro panista, Ricardo Anaya, también le ha entrado al juego del 'que madruga Dios le ayuda'; Andrés Manuel López Obrador del partido Morena no se ha quedado atrás y aunque al igual que los demás ha sido denunciado ante el Instituto Nacional Electoral por sus actos de campaña anticipados, se carcajean a mandíbula batiente de la 'autoridad' del INE, que al parecer está resultando otra 'carabina de Ambrosio'. Miguel Ángel Osorio Chong, también fue denunciado por supuestos actos para promoverse como candidato en las redes sociales, indudablemente que el INE salió al paso de los quejosos y les hizo saber que lo que el Secretario de Gobernación estaba haciendo era legal.

Aquí en Chiapas los 'calientes' a la Gubernatura, hasta ahora han sabido guardar las formas y quienes ostentan algún cargo público o de elección popular, han aprovechado esa coyuntura para ponerse bajo los reflectores sin contravenir las leyes electorales al concretarse hacer difusión a sus actividades que les corresponde realizar. Sea para bien o para mal, los movimientos de sombra que ya realizan algunos suspirantes a relevar a Manuel Velasco Coello, han levantado una ola de comentarios entre los chiapanecos que ya hacen sus apuestas para el handicap del 2018, en donde hasta ahora siguen sobresaliendo cinco caballos y una potranca. Es indudable que el 'caballo negro' de Comitán, está demostrando su larga zancada, si lo sueltan antes de tiempo será difícil alcanzarlo; el otro potro del mismo establo comiteco, un potrillo colorado que ha perdido fuerzas por la desconfianza y división creada por sus 'arranques locos', ha provocado una estampida entre sus seguidores que lo están dejando con pocas apuestas a su favor. A contrapelo de ello, el 'percherón tapachulteco' de la misma cuadra roja, muestra su gran fuerza y experiencia que le ha hecho ganar muchos seguidores, sin embargo, 'Clavillazo', el dueño y señor plenipotenciario de la caballeriza tricolor, parece estar decidido a jugársela con el potrillo 'alazán'. Está otro 'caballo bayo' nacido en el Soconusco, tiene juventud y buena zancada, aunque

24 de julio de 2017

hasta ahora se desconoce de qué establo saldrá; es un pura sangre cuarto de milla que podría dar la campanada, aunque hasta ahora sus movimientos son cuidadosos y no ha mostrado su fuerza para correr; quienes lo han calado en su carrera, aseguran que sólo espera que lo pongan en la línea para arrancar con todo. Del municipio de Venustiano Carranza, podría salir un ‘caballo húngaro’ que está acostumbrado a las tácticas de lucha, ni muy joven ni muy viejo, se encuentra en el esplendor de su carrera y para el 2018, podría convertirse en el potro a vencer si el ‘Santón de Macuspana’, toma la sabia decisión de ponerlo en el arrancadero del handicap del 2018. El ‘equino tuxtleco’, luego de correr para los amarillos donde no lo trataron bien, optó por cambiarse a la cuadra Morena y busca también que el ‘Señor de los caballos de Tabasco’ tome en cuenta su capacidad de concentración y la armonía de sus movimientos. Finalmente, la potrancia que dicen nació en la capital chiapaneca, sin embargo, parece haberse creado en una comunidad de los altos de esta entidad, goza de elegancia, cuello erguido y buen temperamento, salida de la cuadra de ‘Movimiento Ciudadano’, podría ser la representación femenina en la carrera electoral del 2018. Comentando otras cosas, exitosa presentación tuvo el libro ‘Mujeres Mexicanas Revolucionarias’, del escritor tapachulteco Gabriel Aguiar Ortega, quien lo presentó el pasado sábado en la Villa de Cacahoatán; lo hizo a través de la Casa de la Cultura Municipal de aquel lugar. El literato soconusquense afirmó que en el contenido de su obra literaria, se hace un homenaje a las mujeres revolucionarias que con su liderazgo, convicción, inteligencia, valentía y sensibilidad generaron importantes cambios en la vida política, social, artística y económica del país. En otros temas, ni duda cabe que el proceso de Javier Duarte está levantando ámpulas, ya que se presume le están ‘echando la mano’ desde las ‘alturas’ para dejarlo libre; si eso llega a suceder, será otro duro golpe al pueblo de México, que con el gasolinazo y los altos cobros de la luz, ‘ya no quiere queso, sino salir de la ratonera’.

Carlos Z. Cadena/Comentario zeta

El Fuero Constitucional en Chiapas, Será Discutido en Foros Populares: ERA
En Tapachula, este fin de semana, el presidente del Congreso del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar, habló sobre el Fuero Constitucional que ha sido tema de polémica en todas las entidades, donde advirtió que es una situación ya presentada como iniciativa en el Congreso local y sigue dentro de la agenda legislativa, reconociendo, que no fue sometida a su aprobación porque no se estaban incluyendo las opiniones de la sociedad. En Chiapas

24 de julio de 2017

se realizarán foros ciudadanos en todas las regiones de la geografía estatal, dijo, con la participación de académicos, actores sociales, políticos y medios de comunicación, para que el enfoque no esté relacionado solamente a los actos de corrupción, protección y privilegios.

Puntualizó que la sociedad tiene en opinión, que el fuero impide aplicarle la ley a servidores públicos que hayan cometido algún acto de corrupción. Sin embargo, precisó, en realidad actualmente a cualquier funcionario que cometa un delito se le puede iniciar un juicio de procedencia, y eso es inmediato. Se le preguntó acerca de las resoluciones de las instancias electorales por supuestos actos anticipados de campaña en contra de actores políticos y empresas, a lo que dijo ser muy respetuoso de todo ello, pero que en la Entidad se vigilará que todo esté normado por la ley. Abundó que la misma normativa establece que los servidores públicos informen sobre los avances en sus respectivas responsabilidades, e incluso es una obligación de transparencia y comunicación con la sociedad. Por otro lado, ante el escenario donde un periodista local que fue agredido por energúmenos guaruras de un aspirante del PAN a la Presidencia de la República, dijo que la libertad de expresión en Chiapas está plenamente garantizada, como uno de los derechos fundamentales que se requieren para ejercer la democracia y la pluralidad de ideas. Dijo que el Gobierno de Velasco Coello, ha sido respetuoso del ejercicio libre de la información y es la ruta que la entidad seguirá siempre. Sigue pues, el debate donde la mayoría de los chiapanecos han dicho que el fuero constitucional en la Entidad, del que gozan todavía quienes ostentan algún cargo de elección popular, como Senadores, Diputados, Alcaldes, y hasta Síndicos y Regidores, debe desaparecer, y nada tiene que ver con el ejercicio de la libertad de expresión. El fuero, dicen, es sinónimo de corrupción. Rinde Informe de Actividades Legislativas Enrique Zamora Morlet. Teniendo como escenario el majestuoso Teatro de la Ciudad, el diputado federal Enrique Zamora Morlet, rindió su informe de actividades legislativas donde se comprometió a continuar trabajando desde el Congreso de la Unión a favor de Chiapas, en especial para la Costa, Sierra y Soconusco del Estado. Señaló que, con ese acto de información a la gente, afrontaba su responsabilidad de rendir cuentas a los ciudadanos. Dijo que la consolidación de los procesos de transparencia y rendición de cuentas, representan elementos sustanciales para la construcción de una sociedad democrática que les exige en el contexto nacional, pero muy particularmente, constituyen elementos decisivos para fortalecer la confianza que la población ha depositado en las instituciones y en cada uno de los funcionarios para lograr un óptimo desarrollo.

24 de julio de 2017

Después de recopilar una serie de experiencias de muchos empresarios de la frontera sur que contribuyen a la generación de empleos, y de emprender gestiones desde el 2015, dijo que se logró la ampliación de tres a siete días la estancia que otorga la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) a los guatemaltecos. Con ese logro, se fortaleció el mecanismo migratorio que se ha convertido en las principales fuentes de ingresos para la región y el turismo.

También explicó en detalle la iniciativa que presentó el pasado 27 de Octubre de 2016, donde exigió acabar con los abusos de las aerolíneas sobre los usuarios con la sobreventa de boletos y otros aspectos. Con ello se logró modificar la Ley de Aviación Civil para regular y castigar los abusos y malas prácticas que laceran el itinerario y la economía de los usuarios, que recién entró en vigor. En el tema de Educación, por mencionar algunos, presentó un exhorto para que el titular de la Secretaría de Educación Pública, incluyera el ajedrez como un taller desde el nivel de educación básica, para mejorar el rendimiento, retentiva y conducta escolar de los niños y jóvenes. De igual forma, impulsó una iniciativa para incluir la asignatura de inglés dentro del nivel de educación básica, y con ello, brindar a la población estudiantil las herramientas necesarias para que en un futuro puedan contar con mayores oportunidades laborales.

No obstante, indicó que gracias a la voluntad política del Gobierno Federal y Estatal, hoy se cuenta con el proyecto de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas, que busca reducir esas brechas regionales, creando nuevos polos de desarrollo industrial y que atraerán grandes inversiones. Así las cosas. Falta de Sentido Común y Sensibilidad Transito Estatal en Tapachula. Desde que Transito del Estado de Chiapas en Tapachula, lanzó la medida de que habrá “cero tolerancia” para todos aquellos vehículos polarizados provenientes de Guatemala, que como turistas ingresan diariamente a Chiapas y más los fines de semana, tal medida levantó polémica y malestar porque estas acciones van más encaminadas a extorsionar y chantajear a los turistas guatemaltecos que a buscar respetar una ley que ni siquiera se aplica a los automovilistas de la región ¿y por qué sí a los turistas de Guatemala? Es una medida sin sentido común y falta de sensibilidad que se da justamente cuando los fines de semana los turistas de Guatemala, con vehículos ingresan por miles a Tapachula, en plan de comercio, diversión y gastronomía, aprovechando que su moneda vale más que el Peso Mexicano. Lejos de darle mayor atención y hospitalidad al turista Centroamericano, se lanza una imposición medida de coacción y presión para buscar el chantaje.

Todos los organismos representativos en Tapachula están inconformes, por esta

24 de julio de 2017

denigrante acción que solamente dibuja la falta de fraternidad e las autoridades mexicanas y que el Gobierno de Chiapas debe atender estas súplicas de ciudadanos de Tapachula que con justificada razón defienden la enorme derrama económica se está dejando en Chiapas. Por lo pronto la Coparmex, que dirige José Antonio Toriello Elorza, dejó bien en claro su posesión ante tamaña afrenta en contra del turismo extranjero, pidiendo a la autoridad no espantar a los turistas con medidas drásticas. Exigió a la Delegación de Tránsito del Estado con sede en Tapachula, mayor flexibilidad con el turismo proveniente de Centroamérica. Precisó y exigió que las autoridades de Transito antes de tomar medidas drásticas sin pensarse, deberían buscar o adoptar mecanismos que permitan dar mayor tranquilidad a la población, reconoció incertidumbre porque la mayoría del turismo guatemalteco ingresa con vidrios polarizados, sin embargo, no vienen a delinquir, sólo a pasear y dejar derramas económicas importantes. Ver para creer.

DE BUENA FUENTE/Erisel Hernández Moreno

Censura INE

AMLO

Un nuevo promocional de Morena, en el que sólo aparece Andrés Manuel López Obrador, circula en redes sociales, luego de que el Instituto Nacional Electoral discutiera la posibilidad de prohibir que los dirigentes se aprovechen de su cargo para aparecer en las pautas comerciales de sus partidos, sin reconocer públicamente que aspiran a la Presidencia de la República. “Este es el nuevo mensaje que transmitiremos en radio y televisión, si los del INE y su comité de censura nos lo permiten”, publicó López Obrador en su cuenta de Twitter. Por “comité de censura” López Obrador refiere al Comité de Radio y Televisión, ya que el lunes de la semana pasada aprobó, con apoyo del PRI y el PVEM, los lineamientos que limitan la aparición de los líderes partidistas en promocionales si es que buscan la candidatura de sus agrupaciones a la Presidencia de la República o a cualquier otro cargo público; en cuyo caso, se contempla que dejen de protagonizar o aparecer en spots a partir de septiembre, cuando inicia el proceso electoral de 2018. “Los de la mafia del poder no quieren dejar de robar, no tienen ‘llenadera’, por eso andan asustando que somos populistas o nos comparan con (Nicolás) Maduro o con (Donald) Trump”, dice López Obrador en el nuevo comercial de Morena. “Mándalos por un tubo, no tengas miedo, el cambio va a ser ordenado y pacífico, llevamos años luchando y no se ha roto un vidrio”, enfatiza. El guion que recita el líder de Morena no hace referencia a un partido en específico ni

24 de julio de 2017

nombra a alguno de los aspirantes a la Presidencia de la República, como suele hacerlo en entrevistas y mítines al referirse al PRI, al PAN, al “PRIAN” y al PRD, o bien, a Margarita Zavala, Ricardo Anaya y José Antonio Meade. En el promocional, López Obrador tampoco llama de manera explícita a votar por él. “Lo único que queremos es acabar con la corrupción, que haya trabajo, que haya seguridad y bienestar para todos”, asegura antes de que una voz en off recuerde el nombre del movimiento, Morena, y termine el promocional. Antier el INE revirtió los lineamientos que el Comité de Radio y Televisión aprobó para regular este asunto. Al respecto, el consejero presidente aseguró que ampliará la restricción, debido a que no sólo busca acotar a los dirigentes partidistas sino a cualquier actor político que se promueva de manera indebida antes de que inicie la contienda electoral.

Este nuevo proyecto, que prohibirá la “propaganda política personalizada”, se presentará en 15 días.

VÍNCULO

Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, quedó vinculado a proceso, ordenó un juez federal la noche de este sábado 22 de julio. Tras conocer el fallo, los abogados del ex gobernador anunciaron que apelarán la decisión. “Han dado pelea férrea y se les reconoce el esfuerzo. Nos seguiremos viendo”, dijo Marco Antonio del Toro, quien encabeza al equipo legal de Duarte. Durante la audiencia, que se extendió por más de 12 horas, el juez concluyó iniciar un juicio contra el exmandatario veracruzano por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, ya que consideró que existen pruebas suficientes para presumir dos cosas: que en efecto se cometió un delito y que Javier Duarte es probable responsable de ambos, como líder de la organización criminal. “El Ministerio Público Federal señaló ante el Juez de Control que los hechos delictivos se llevaron a cabo en Veracruz, Campeche y la Ciudad de México entre 2011 y 2016, periodo en el que el hoy imputado se desempeñó como gobernador constitucional del estado de Veracruz”, indicó la Procuraduría en un comunicado. “Los fiscales a cargo del caso justificaron al Juzgador Federal que para la ejecución de los movimientos financieros involucrados en ambos delitos JDDO se valió de al menos nueve personas y diversas empresas fachada para invertir recursos a través de ellas”, agregó la dependencia.

Tras anunciar su decisión, el juez expuso sus razones, las cuales se basan en que
HYPERLINK [“http://www.animalpolitico.com/2017/07/pgr-pruebas-javier-duarte-](http://www.animalpolitico.com/2017/07/pgr-pruebas-javier-duarte-)

24 de julio de 2017

audiencia/" \t "_blank" las 82 pruebas presentadas por la PGR permiten presumir que Javier Duarte es quien posiblemente ordenó la creación de empresas fantasma, que, a su vez, se enfocaron en realizar operaciones de lavado de dinero. Durante la argumentación, el juez le dio la razón a la PGR al señalar que la investigación sigue en desarrollo y que se tendrá que probar todo, con lo que desestimó el señalamiento de los abogados de Javier Duarte, quienes indicaron que HYPERLINK "<http://www.animalpolitico.com/2017/07/segunda-audiencia-javier-duarte-2/>" \t "_blank" la Procuraduría había cambiado la versión de la acusación contra el ex mandatario.

Cuando Javier Duarte escuchó el fallo del juez solo le dio un trago a su botella con agua, mientras que su abogado, Marco Antonio del Toro, le hablaba al oído. La audiencia concluyó alrededor de las 22:30 horas, luego de que el juzgador rechazó de nueva cuenta la petición de la PGR de trasladar a Duarte a un penal federal en Morelos, por lo que el ex gobernador permanecerá en el Reclusorio Norte. El rechazo al traslado se debe a que el juez consideró que las personas procesadas por delincuencia organizada deben estar en penales de máxima seguridad y la Procuraduría no especificó si el penal de Morelos es de ese tipo. Casi al término de la audiencia, el juez concedió a la PGR un plazo de 6 meses, el cual vence el 22 de enero de 2018, para realizar la investigación complementaria. Antes de esa fecha, la Procuraduría deberá concluir la investigación y presentar la acusación formal, luego de que haya averiguado a cuánto realmente asciende el dinero desviado y si hay otros hechos ilícitos, así como identificar a otras personas que podrían estar involucradas.

IMPACTO

La tendencia generalizada en el aumento de precios que tiene su origen en varios factores como la devaluación del tipo de cambio, el incremento de los costos de los productos y medidas como el "gasolinazo", ha impactado en el poder adquisitivo de los mexicanos, aseguró el diputado federal por estado de Chiapas, Emilio Salazar Farías. Así se señala en un dictamen que aprobamos en el Pleno de la Comisión Permanente, donde destacamos que una de las principales causas de este importante aumento fue el "gasolinazo", explicó el presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal en el Congreso de la Unión. Esto se registra a raíz que en la LXIII Legislatura, agregó el representante popular, acordamos solicitar a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos un análisis sobre el incremento del salario y la recuperación del poder adquisitivo en el país.

24 de julio de 2017

Senadores y diputados recordaron que la Ley Federal del Trabajo permite que el salario mínimo, que se ubica en 80.04 pesos, pueda revisarse en cualquier momento, siempre que existan circunstancias económicas que así lo justifiquen. Refirieron que el año pasado se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Constitución en materia de desindexación del salario mínimo. Para finalizar, Salazar Farías, dijo que la reforma en comento, establece que el valor de la Unidad de Medida y Actualización es la que será utilizada como base de referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y de los estados.

RETAZOS

“CAIGA quien caiga, el caso del ex gobernador de Veracruz debe ser tratado con todo rigor, sin dejar ni un cabo suelto. No permitiremos que haya simulaciones para proteger tanto a cómplices como a beneficiarios de la corrupción”, aseveró el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés. Al recordar que la corrupción no sólo se traduce en daños económicos y materiales, sino también en inseguridad y muertes, el dirigente panista recordó algunos de los delitos que se le atribuyen a Javier Duarte, cometidos como gobernador de Veracruz... LAS carpetas de investigación en contra de Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, adolecen deliberadamente de requisitos técnicos para lograr una sentencia definitiva, lo cual es una burla a la sociedad y a los veracruzanos, afirmó Miguel Barbosa Huerta, el senador del PT-Morena. “Está claro que lo mantendrán en prisión hasta después de las elecciones del 2018. Lo necesitan tener controlado para evitar que comience a declarar cosas que comprometan al Gobierno federal y al PRI como partido”, sostuvo. El senador Miguel Barbosa señaló que desde el Gobierno federal utilizarán a Javier Duarte –valiéndose del interés mediático que este caso ha despertado–, para que declare en contra de Andrés Manuel López Obrador... EL Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Verificaciones y Clausuras, realizó la suspensión de establecimientos dentro del giro de restaurantes, por no contar con los permisos correspondientes y no cumplir con los horarios establecidos para el servicio. En el marco de estas acciones, dónde sumaron esfuerzos la Policía Municipal, la Secretaría de Salud en el Estado, Protección Civil Municipal y la Dirección de Verificaciones y Clausuras, se realizó la suspensión del restaurante Quinta Avenida en la colonia Las Américas. Asimismo, se procedió a realizar la suspensión del establecimiento Verbena ubicado en 1a Norte Poniente y El restaurante La Intocable, ubicado en la 15 Poniente en la Colonia Moctezuma... ¡¡Hasta mañana, Dios Mediante!!

24 de julio de 2017

K.O. Político/Gerardo Zenteno

Anticorrupción, Chiapas avanza: ERA y Penagos

Sobre el tema anticorrupción, cuyos contenidos se han puesto “de moda” en los últimos tiempos en el país, precisamente por los esfuerzos que se están haciendo para detener y combatir este flagelo que lesiona a la sociedad y sus instituciones, hay mucho que decir. Esto, porque todo indica—así suponemos—que por primera vez se están haciendo y creando los mecanismos para poner fin a este cáncer tan lesivo y dañino para todos, especialmente para la institucionalidad que nos rige.

PRIMER

ROUND.

Vamos por partes: El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), es un conjunto de procedimientos normativos y cuyo origen se ubica en las reformas constitucionales, sobre todo la del 2016, realizadas en el presente sexenio. Para hacer posible el SNA, el Congreso de la Unión aprobó la creación de un nuevo marco jurídico que consta de 7 nuevas leyes, cinco de fiscalización y rendición de cuentas en todos los órdenes de gobierno: Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas (también llamada 3 de 3); Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; Reformas al Código Penal; Ley de la Fiscalía General de la República (para la creación de una Fiscalía Anticorrupción).

Es decir, todo un conjunto de nuevas normas, que en totalidad representan todo un coctel de disposiciones jurídicas, que para muchos ciudadanos de poco servirán si efectivamente no existe voluntad, sobre todo política, para poner fin a la corrupción e impunidad imperante en el país.

SEGUNDO

ROUND.

Precisamente a este respecto, recientemente se pronunciaron tanto el presidente de la Mesa Directiva como el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, diputado Eduardo Ramírez Aguilar y Carlos Arturo Penagos Vargas, respectivamente.

Los líderes camerales hicieron precisiones y pronunciamientos sobre los avances que se han hecho en nuestro estado para cumplir con los propósitos establecidos en el Sistema Nacional Anticorrupción, que dicho sea de paso, es de carácter federal y todos los estados están obligados a realizar adecuaciones a sus leyes. Ramírez Aguilar y Penagos Vargas, como directamente responsables de los dos órganos de

24 de julio de 2017

gobierno interno del Congreso estatal, en su actual Sexagésima Sexta Legislatura, se refirieron a las adecuaciones que se han hecho a la Constitución Política de nuestro estado, así como a las leyes secundarias que de ella emanan. Lo importante de todo, coincidieron en precisar, es que Chiapas es uno de los estados que se ha colocado a la vanguardia en todo este procedimiento y hoy la entidad ya se encuentra lista para que se concreten aquí todos y cada uno de los pasos que establece el SNA, que por cierto entró en vigor el pasado miércoles.

TERCER

ROUND.

De acuerdo a lo expresado por Eduardo Ramírez Aguilar, Chiapas es uno de los estados en donde se ha trabajado en tiempo y forma, para crear los lineamientos que se requieren para posibilitar el SNA, e incluso lo calificó como un buen avance. ERA, como popularmente se le conoce, detalló que a diferencia de otros estados que no han adecuado sus legislaciones locales, aquí ya se ha hecho lo conducente, con especial énfasis en lo que se refiere a la aprobación de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, y además se emitió la convocatoria respectiva para designar a la Comisión de Selección para designar a los integrantes del consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Ramírez Aguilar fue más allá, al precisar que han sido precisamente los actos de corrupción los que han dañado severamente a la democracia en nuestro país, y en este tenor, tiene toda la razón el líder cameral, pues en efecto, ha sido la corrupción lo que ha deteriorado y detenido que México no haya logrado aún avanzar en materia de desarrollo principalmente social.

Dijo ERA además, que la presente ha sido una legislatura itinerante y eso le ha permitido recorrer todas las regiones y muchos municipios del territorio estatal, lo que ha hecho posible que se conozcan y se les de atención a los temas y asuntos que le interesan e importan a la gente, a los ciudadanos, y uno de ellos es el combate a la corrupción.

CUARTO

ROUND.

Por su parte, el diputado Carlos Penagos Vargas, quien recientemente realizó su Informe Legislativo, reiteró que en Chiapas, en efecto, se ha avanzado para cumplir con las normas y con los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional Anticorrupción, con lo que se hará todo lo posible para detener la corrupción e impunidad “que lamentablemente lesionan la buena marcha de la sociedad y sus instituciones, en todos los ámbitos y niveles”.

Agregó que con la entrada en vigor del SNA, se beneficiarán directamente a todos los

24 de julio de 2017

sectores de la sociedad, incluidos los que mantienen relaciones de prestación de servicios con las autoridades gubernamentales de todos los órdenes y niveles. También se refirió al hecho de que todo este esfuerzo busca fundamentalmente restituir la confianza de la sociedad en sus instituciones, evitar conflicto de intereses, terminar con espacios de impunidad y desarrollar una nueva cultura de transparencia y rendición de cuentas en todo el país.

La coincidencia de ambos pronunciamientos, de ERA y Penagos Vargas, es que la presente legislatura estatal se mantendrá atenta a todas las disposiciones que se emitan a nivel nacional para avanzar en las metas planteadas por el SNA.

ENTRE LAS CUERDAS.

Lo dicho por los Eduardo Ramírez Aguilar y Carlos Penagos Vargas es muy importante y define que el Congreso del Estado—instancia a la que le corresponde hacer los cambios que la propia ley estipula para darle curso al SNA—se encuentra receptivo y se han dado los pasos necesarios para que todo el proceso jurídico a nivel nacional se haga realidad. Recordemos que desde el año pasado en que se iniciaron los foros y consultas para la reforma integral a la Constitución Política de Chiapas, se escucharon todas las voces y se le dio curso a las propuestas emanadas directamente del seno de la sociedad. Y en efecto tal y como lo manifiesta ERA, uno de los temas más recurrentes fue precisamente el de la corrupción imperante en prácticamente toda la estructura gubernamental pero también en el seno de las organizaciones de la sociedad, llámense partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales, etc., entidades que también serán sometidas al necesario escrutinio y proceso de fiscalización rigurosa. De esta forma, todo indica que es la primera vez en que el tema de la corrupción encuentra cauces de tratamiento desde las más altas esferas gubernamentales del país.

POR NOCAUT.

Sobre este mismo tema, una de las primeras reacciones para descalificar la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción, el pasado miércoles, proviene ni más ni menos que de la alta jerarquía de la iglesia católica mexicana. En efecto, la Arquidiócesis Primada de México, cuestionó severamente al SNA y los vacíos que contiene, como por ejemplo la ausencia de un Fiscal Anticorrupción y la lentitud que llevan las adecuaciones constitucionales en la mayoría de las entidades federativas. En el reciente número del semanario Desde la Fe, que edita la cúpula eclesiástica, se hacen varios señalamientos como por ejemplo “La falta y violación a los mismos términos impuestos sólo se salva por los argumentos vacíos de los responsables por corregir sus

24 de julio de 2017

mismas reglas a través de acuerdos, en franca contravención a lo establecido en la Constitución”.

Y sin decir agua va, los hombres de la sotana hacen señalamientos como el hecho de que solamente en 14 de los 32 estados, se han hecho las modificaciones legales necesarias, y va más allá al asegurar que esto se debe a la falta de voluntad que posee la clase política del país.

Y pone el dedo en la llaga: “El Sistema (Nacional Anticorrupción) nace sin la voluntad de la clase política. Con esta negligencia surge inevitable una pregunta ¿por qué la clase política se resiste a terminar con la corrupción? ¿Será porque ésta se ha convertido en su motor?”. ¡K.O!

LINOTIPEANDO/Marco Antonio Cabrera

INFORMES DIAREICOS, MEDIOCRES, Y DEMAGICOS, DE DIPUTADOS, EN NADA BENEFICIAN A LA POBLACION DEL SOSCONUSCO

Dirigentes de organizaciones sociales del Soconusco manifestaron abiertamente que los informes de los diputados federales y locales no son más que basura y demagogia, por que en nada benefician a la sociedad, solo representan gastos y momentos de publicidad para los que aspiran a un cargo más de elección de popular, no informan nada porque no han hecho nada por sus distritos, los diputados federales mediocres y torpes solo abren la boca para decir estupideces como el diputado cara de guante que no ha hecho nada por Tapachula, sino que agredir a la gente, ese diputado que solo anda buscando como colocarse como candidato pero que nadie lo quiere, o aquel diputado local que se avienta la jalada de decir en su slogan para seguir dándole a Tapachula, algo, ridículo el diputado local del verde al tratar de engañar a la población, no entienden esos diputado falsetes que la gente ya maduro políticamente y no tan fácil se le engaña, los informes solo sirven para acarrearle la gente a un candidato a gobernador que también no logra levantar pese a los millones de pesos que ha empezado a tirar en publicidad, otra es la diputada Brujilda, la que se asemeja a una bruja que dice presidir la comisión de salud en el congreso local, que de salud la bruja local no sabe nada más que para levantar la copa y ponerse bien hasta atrás, imagínense que puede informar esa mediocre legisladora local, lo único que han hecho estos tres legisladores es levantar el dedo en sus respectivas cámaras, federal y estatal, y defender a los corruptos ladrones y miserables como Samuel Chucón, ya que estos legisladores federales y estatales han protegido al ladrón y sinvergüenza ex alcalde Samuel Chucón, porque no le diputado cara de guante no ha

24 de julio de 2017

alzado la voz en la tribuna en San Lázaro exigiendo cárcel para el torpe Samuel Chuecón, porque no Peñaloza, no se ha trepado como chango saraguato a la tribuna del congreso local a exigir justicia para los tapachultecos, porque no la Bruja del huacal no levanta la voz contra el ladrón de Chuecón, porque todos son iguales de corruptos, ladrones y vividores del sistema, los líderes manifiestan que en nada han beneficiado a la población los diputados federales y locales, sin perder de vista los diputados de Cacahoatán, Tonalá y párele de contar, son remedos de políticos que solo han estado “mamando” de la ubre del sistema, son demagogos, alcahuetes, torpes, mediocres y traidores, esos que organizan informes donde solo llegan a decir una sarta de mentiras que en nada le abonan al progreso y desarrollo de las comunidades o de sus distrito, agregaron los líderes de opinión al mismo tiempo de manifestar que la población ya no cree en estos falsos mesías, gobiernos vienen, gobiernos van y así como los diputados no benefician en nada a la sociedad, de igual forma agregaron que ha llegado el momento de cobrar las facturas y esos diputados que como chapulines andan brincando de cargo en cargo, tendrán que enfrentar a un electorado que ya no les cree, además, enjuiciaron, los informes de los diputados locales están plasmados de falsedad, de mentiras que ni ellos mismos se la creen, por eso la población solo espera el 2018 para cobrar las facturas, si los diputados federales y locales quieren ganarse a la sociedad que alcen las voz en sus respectivas tribunas exigiendo cárcel para el torpe, mediocre corrupto, ladrón, y sinvergüenza Samuel Chuecón que tanto daño le hizo a las arcas del ayuntamiento local, ya no más falsos mesías, ya no más tomadas de pelo a la sociedad, hoy más que nunca necesitamos realidades, porque en la sociedad campea la desilusión, y hartazgo, por eso los diputados locales y federales aún están a tiempo de enderezar el camino y granjearse la voluntad del pueblo, pero con hechos reales , no con falsas promesas y discursos demagogos, acotaron...sin comentarios

VELASCO COELLO RECONOCE A ESTUDIANTE DE OCOSINGO... Acompañado del senador priista Roberto Albores Gleason en gira de trabajo por Ocosingo, el popular Güero Velasco, ponderó al primer estudiante chiapaneco que realizará una pasantía de cuatro meses en la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio, más conocida como la NASA. Flanqueado por el senador Albores el mandatario estatal remarcó el apoyo irrestricto que su administración ha brindado al sector educativo, al mismo tiempo aplaudió que con ese logro que Rubén Miguel García Ruiz, alumno de la carrera en Ingeniería en Tecnologías de la Información de la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS), se pondrá muy en alto el nombre de nuestra entidad. Más adelante el

24 de julio de 2017

número uno como se le define al joven gobernante chiapaneco adujo que el estudiante de 20 años de edad fue aceptado para realizar una estancia del 28 de agosto al 15 de diciembre del 2017, en la NASA para llevar a cabo investigaciones en el proyecto “Instalación de Esferas/Astrobee” en Estados Unidos de Norteamérica. Al momento de enunciar que “Quiero decirle a Rubén, a su familia y a todos los jóvenes que con esfuerzo, trabajo y dedicación se pueden cumplir los objetivos de vida. Yo felicito mucho a Rubén porque es un ejemplo de Chiapas y de los jóvenes mexicanos que trabajan para alcanzar sus metas”, el joven gobernante también destacó la presencia del senador del priato en Chiapas Roberto Albores Gleason. Así mismo el joven político Velasco Coello, agregó que Rubén es uno de los cinco estudiantes en la historia de México que trabajará en investigaciones de la NASA y el primero en laborar en la programación de robots más avanzados de la agencia espacial. Ese hecho cobra relevancia –dijo- porque el joven chiapaneco, quien compitió con talentosos universitarios de Veracruz, Guadalajara, Tamaulipas y de la Ciudad de México que han estado en la NASA, ahora tendrá la oportunidad de colaborar con los mejores investigadores del mundo. Bueno pues para os que piensan o están pensando que entre el senador Albores y el gobernador Velasco Coello existe un distanciamiento o encono, en esa gira de trabajo del gobernador demostró que la amistad y la unidad que existe entre Albores Gleason y el número uno, van más allá de un compadrazgo...sin comentarios

LETRAS

MAYUSCULAS

NEGRITAS...

PRESIDENTE CAPITALINO...Al invitar a la población probar la exquisita comida tradicional zoque y la variedad de sus dulces regionales, los sábados y domingos, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en el museo de Copoya, el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor, destacó al arte culinario de las cocineras del ejido Copoya, quienes preparan platillos de la cocina zoque de manera tradicional, mismos que deleitan a los paladares más exigentes, así mismo indicó que dentro de la variedad de platillos que se pueden encontrar los sábados y domingos en el Museo de Copoya, destacan el chipilín con bolita, el Guacasis Caldú (caldo de res con garbanzo), Zispolá (caldo con col, achiote y otras especias), putzatzé (a base de vísceras de res), el ninguijuti y el pescado baldado...ver para comentar...FISCALIA GENERAL...el Fiscal General del Estado, Raciél López Salazar, saludó a las niñas y los niños que participaron en la primera etapa del curso de verano, me divierto, me cuido y aprendo, Comunidad Segura 2017, con un exhorto a hacer más por el mundo en el que vivimos, el fiscal general Raciél López Salazar, agregó que el objetivo del curso es motivar en la niñez la cultura de la prevención, la



24 de julio de 2017

legalidad y el autocuidado, a través de los programas que forman parte del movimiento de Comunidades Seguras. De igual forma el funcionario estatal exhorto a todos los menores a ser buenos hijos, buenos estudiantes y buenos ciudadanos, comprometidos con su entorno, para convertirse en agentes de cambio. Cabe destacar que los pequeños conocieron al Fiscal General del Estado a quien le compartieron sus inquietudes luego de una semana de actividades en el Auditorio José Luis Solís Cortés...sin comentarios... SECRETARIA DE GOBIERNO... el secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, manifestó que el Gobierno del Estado mantiene firme su convicción de respeto a la libre expresión de las ideas, pues es un derecho de los ciudadanos manifestarse; sin embargo, advirtió que se seguirá aplicando la Ley para evitar que se lesione la integridad de las personas o el libre tránsito de las personas. Con el inicio del periodo vacacional, el Gobierno de Chiapas reiteró su disposición de seguir privilegiando el diálogo para encontrar soluciones a las necesidades de los ciudadanos y resaltó que, ante cualquier inconformidad, por compleja que esta sea, debe resolverse por los cauces institucionales y respetando la Ley para no afectar los derechos de los demás...ver para comentar...aquí la dejamos...CUANDO LOS PERIODISTAS HABLAN TIEMBLAN LOS CORRUPTOS POLITICOS...OK

Elaborado por:

- Alejandra Nandayapa